



## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 277

10 de diciembre de 2025

Página 14295

### 5. PREGUNTAS.

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1375] [11L/5100-1376] [11L/5100-1377] [11L/5100-1378] [11L/5100-1379] [11L/5100-1380]

##### Escritos iniciales.

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de diciembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5100-1380]**

RAZONES POR LAS QUE SE HA TARDADO EN TOMAR LA DECISIÓN DE PROCEDER A LA AVOCACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA JEFA DE SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS) SI ESTÁN EN RIESGO 7 MILLONES DE EUROS EN SUBVENCIONES PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Si es cierto que están en riesgo 7 millones de euros en subvenciones para entidades sin ánimo de lucro, ¿Por qué han tardado tanto en tomar la decisión de proceder con la avocación?

Santander, 2 de diciembre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."